



ESCUELA DE GOBIERNO
Y LIDERAZGO



Conservación
Desarrollo y Paz
del Canal del Dique y Zona Costera



Encuesta de cultura ciudadana 2022
*En busca de una ciudadanía empática, transparente, ambiental
y segura*

ESCUELA DE GOBIERNO Y LIDERAZGO
Plan Decenal de Culura Ciudadana y Cartageneidad

Cartagena, diciembre 2022



Encuesta de cultura ciudadana 2022

En busca de una ciudadanía empática, transparente, ambiental y segura

Introducción

El Plan Decenal de Cultura Ciudadana y Cartageneidad asumió la cultura ciudadana como “una dimensión del análisis e intervención del espectro social, que debido a su importancia para la transformación positiva de la vida de las urbes ha sido incluida en múltiples instrumentos de planeación” (Escuela de Gobierno y Liderazgos, 2021, pág. 15).

Entiende, en ese sentido, que estamos al frente de un espectro que incluye “creación y producción de modos de vida, representaciones, prácticas, símbolos de las sociedades humanas en la esfera particular de la vida social de quienes habitan en un territorio compartido en el cual se es miembro activo y titular de derechos, específicamente en el marco de un sistema democrático y participativo” (Pág. 15).

La definición en la que se ampara, fue definida en 1995 por el profesor Antanas Mockus: “conjunto de costumbres, acciones y reglas mínimas compartidas que generan sentido de pertenencia, facilitan la convivencia urbana y conducen al respeto del patrimonio común y al reconocimiento de los derechos y deberes ciudadanos”, a la luz de tres sistemas reguladores de la conducta: la ley, la moral y la cultura que, a su vez, se han enriquecido con los marcos conceptuales inspirados en el respeto a normas mínimas de convivencia, el patrimonio común y la ley; la tolerancia, la participación en los asuntos públicos y la corresponsabilidad (pág. 16).

Si bien el concepto “se ha enriquecido con las teorías de la participación democrática en las transformaciones urbanas que afectan a los ciudadanos de forma individual, comunitaria o colectiva”, ha recibido, también, “el impulso de nuevos criterios de análisis, en especial de la economía conductual”, (Pág. 15) los marcos normativos que en Colombia han sido señalados por la Constitución de 1991 y sus leyes reglamentarias, y de un paradigma que la nueva literatura sobre cultura ciudadana define como Empatía, y que no



es más que el sentido de habitabilidad y calidad de vida en los contextos urbanos, usado como referencia por ONU-Habitat para evaluar el desarrollo de la vida colectiva y social a través del espacio público y el tejido urbano.

Como ejes, el Plan definió: 1) El Derecho a la Ciudad, que mide la relación del ciudadano con los otros ciudadanos, la ciudad y las instituciones; 2) La Transparencia, que evalúa el comportamiento de los ciudadanos, las instituciones y las empresas frente a los valores cívicos y democráticos, y 3) el Autocuidado, que se detiene en la relación de los ciudadanos consigo mismos y con sus vínculos cercanos.

Dado que la estrategia “será objeto de seguimiento... con el fin de precisar los avances en las tres líneas de acción definidas derecho a la ciudad, transparencia y autocuidado, identificar de forma oportuna retrasos, dificultades y retos en su implementación y definir medidas correctivas cuando haya lugar” (pág. 95), el presente Levantamiento de datos de percepción y comportamiento sobre cultura ciudadana en Cartagena, contiene un diagnóstico del estado de la cultura ciudadana en el Distrito con corte año 2022, acompañado de una serie de recomendaciones que podrían generar impactos positivos sobre el proceso.



ESCUELA DE GOBIERNO
Y LIDERAZGO



Conservación
Desarrollo y Paz
del Canal del Dique y Zona Costera

CONTACTA



*No encontrarás otro país ni otras playas,
a donde vayas la ciudad te seguirá;*

Constantino Kavafis

I. Marco de referencia

La noción de ciudadanía, si bien tiene origen en culturas milenarias, se ha venido alimentando de los períodos detonantes de la historia.

Escalante (1995) señala, en efecto, el impulso que adquirió tras la Segunda Guerra Mundial en Europa y, más cerca, durante la transición democrática de la década de 1980 que siguió a las dictaduras de América latina. Por ello, Sojo (2002) cree que su desarrollo se ha dado en términos de un pacto político prodemocrático, en cuyo marco las sociedades han debatido “las características particulares de la relación entre los individuos y el poder, entre el interés particular y las necesidades colectivas (y muy especialmente), entre “nosotros” y “los otros””. (p. 26)

Se trata de un concepto que “en el plano jurídico formal se resuelve por la definición de un marco normativo de derechos y deberes de observación obligatoria para el conjunto de individuos abarcados en una comunidad histórico-territorial”, pero “en el orden político-ideológico, es portadora del contenido integrador de la sociedad” que “no admite validación empírica”. Como señala Tenorio (1995) ... “son ciudadanos los que son ciudadanos, los que actúan ciudadanamente” (Sojo, 2002, p. 26).

Así, estamos en presencia de una invocación necesaria para el funcionamiento de la sociedad. Con razón Habermas (1992) señalaba, haciendo alusión a sentimientos como la identidad, la tolerancia, la autolimitación y la responsabilidad, que las instituciones de la libertad constitucional no son más valiosas que lo que la ciudadanía haga de ellas (Kymlicka y Norman, 2002).



Pero es también un concepto en permanente evaluación, de acuerdo con la dinámica de los tiempos y las circunstancias. ¿Hay ciudadanía, por ejemplo, en un mercado total, en el que los consumidores no son ciudadanos porque en vez de derechos sólo les compete el deber de la realización del lucro individual? (Sojo, 2002, p. 29).

El asunto es que ese ciudadano, más allá de los primigenios análisis de Thomas H. Marshall, que en 1949 remitía su concepción a una discusión sobre clases sociales o a la lógica de los sistemas productivos, tiene asiento en una “construcción física y social realizada por el hombre, que afecta a la vida cotidiana y diaria de los ciudadanos y que, por tanto, se ha convertido en el foco principal de las relaciones sociales y humanas, con capacidad para responder a las necesidades y garantizar una mejora de la calidad de vida”, llamada ciudad. Es “el lugar donde se desarrolla la vida urbana, un espacio de relación en el que se producen contactos y conexiones entre los habitantes y se posibilita la realización de actividades colectivas” (Jiménez-López & otros, 2017, p. 157). Ahí “se crean los vínculos y relaciones entre las personas, las acciones y los espacios o entornos” que “generan un sentimiento de identidad en la que se genera la apropiación del mismo”. Y “el apego al lugar, la identidad de lugar, la identidad social urbana o el espacio simbólico urbano”, citados por Vidal y Pol (2005), tienen que ser abordados por procesos que den cuenta de la interacción de las personas con los entornos y sus principales efectos” (P. 158).

Ahora bien:

La historia de la ciudad es la de su espacio público. Las relaciones entre los habitantes y entre el poder y la ciudadanía se materializan, se expresan en la conformación de las calles, las plazas, los parques, los lugares de encuentro ciudadano, en los monumentos. La ciudad entendida como sistema, de redes o de conjunto de elementos – tanto si son calles y plazas como si son infraestructuras de comunicación (estaciones de trenes y autobuses), áreas comerciales,



equipamientos culturales es decir espacios de uso colectivos debido a la apropiación progresiva de la gente – que permiten el paseo y el encuentro, que ordenan cada zona de la ciudad y le dan sentido, que son el ámbito físico de la expresión colectiva y de la diversidad social y cultural. Es decir que el espacio público es a un tiempo el espacio principal del urbanismo, de la cultura urbana y de la ciudadanía. Es un espacio físico, simbólico y político (Borja & Muxí, 2003, p. 9).

Por eso, desde el Tercer Congreso Internacional de Construcción Sostenible y Soluciones Eco-Eficientes de 2017, se empezó a hablar de ciudades empáticas, o la capacidad para conectarse con gente diferente a uno mismo, para encontrar puntos en común, para intercambiar y compartir. El éxito de una ciudad, desde tal perspectiva, se debe fundamentalmente a la combinación de dos componentes que son sistemas: un soporte, el espacio público, y una estructura relacional y de cooperación entre personas y espacios, la empatía (Jiménez & otros, 2017, p. 156). Se trata de un sentimiento de identificación, a partir del cual:

... es necesario entender el espacio público como un espacio que por su propia naturaleza facilita la vida colectiva en la ciudad, que posibilita el encuentro convirtiendo a las calles en la estructura más importante de la ciudad donde se puedan desarrollar innumerables escenas de gran diversidad. De este modo, la calle cobra un importante valor en la actualidad; si en un principio se entendía como un mero espacio de circulación, en estos momentos la entendemos como el espacio de relación y desarrollo de la vida cotidiana, y por tanto se convierte en el espacio fundamental de estudio para una nueva habitabilidad urbana (p.157).

Así, la calidad de vida de todas las personas depende, entre otros factores económicos, sociales, ecológicos y culturales, de las condiciones físicas y las características espaciales de nuestras aldeas, pueblos y ciudades, para contribuir al bienestar personal y colectivo. Y ello no puede dejar de lado la resolución de los problemas ambientales que se han venido desarrollando en los últimos tiempos."La idea es lograr una ciudad que se pueda vivir de una manera mucho más amena, mucho más peatonal, mucho más a la escala humana, es



decir, devolver la identidad y habitabilidad a nuestras ciudades, haciéndolas más sostenibles" (Biondi, 2007), citado por Jiménez & otros (2017, pp. 160-162).

Se trata, en síntesis, del establecimiento de rutas -viejas y nuevas- para la coexistencia armónica, en la que, por un lado, hay un reconocimiento de lo que son los ciudadanos, y por el otro, del espacio que ya no solo habitan, sino que disfrutan.

¿Cómo hacerlo de manera armónica, para que el placer individual no termine sucumbiendo ante el otro ni haciendo sucubir al otro?

Porque:

La ciudad actual sufre un triple proceso negativo: disolución, fragmentación y privatización. Disolución por difusión de la urbanización desigual y el debilitamiento o especialización de los centros. Fragmentación por la exasperación de algunos supuestos funcionalistas: la combinación de un capitalismo desreglado con la lógica sectorial de las administraciones públicas produce la multiplicación de elementos dispersos y monovalentes en un territorio cortado por vías de comunicación; "los no lugares ya no se interpretan como recipientes existenciales permanentes, sino que son entendidos como enormes focos de acontecimientos (...) no lugares definidos por la sobreabundancia y el exceso. Son siempre espacios relacionados con el transporte rápido, el consumo y el ocio" Montaner (1997) Y privatización con la generalización de ghettos según clases sociales desde los condominios de lujo hasta a las favelas o similares y la substitución de las calles, las plazas y los mercados por centros comerciales; "... transformar el espacio público de la calle en un espacio comercial privatizado de un centro de compras tiene claros costos sociales en términos de acceso democrático y responsabilidad pública... la domesticación del espacio a través de la purificación y privatización



involucra crecientes exclusiones sociales y acrecienta las desigualdades...” Jackson (1998).

El Derecho a la Ciudad, que es “el derecho de todos los habitantes a habitar, utilizar, ocupar, producir, transformar, gobernar y disfrutar ciudades, pueblos y asentamientos urbanos justos, inclusivos, seguros, sostenibles y democráticos, definidos como bienes comunes para una vida digna”¹, en tal contexto, se enfrenta a notables obstáculos.

Ruiz & Murrain (2012) creen, en ese sentido que “el aporte más poderoso de una política de cultura ciudadana es, sin duda, la reconciliación de la compatibilidad entre la ciudadanía (entendida como la suma de los ciudadanos y sus organizaciones) y el Estado (p.4). En términos generales:

...cultura ciudadana es la base conceptual o el enfoque de políticas públicas encaminadas a promover el bienestar de la ciudadanía y la democratización de las ciudades, por medio de la transformación de los comportamientos de los ciudadanos. Heredero de la cultura, este concepto supone que las acciones de los individuos vienen regulados por tres mecanismos: la ley, en la función de regulación de manera explícita, libremente acordada y según procedimientos predefinidos, y que establece unos mínimos básicos para la convivencia y la coexistencia de diversas opciones morales y culturales; la moral, que son las normas socialmente aprendidas que el individuo ha interiorizado y por las que guía personalmente su acción; y la cultural, que son los aprendizajes apropiados por los grupos humanos tras siglos o décadas de prácticas compartidas que regulan las acciones del conjunto (p.5).

¹ <https://onuhabitat.org.mx/index.php/componentes-del-derecho-a-la-ciudad>



Verbigracia: el individuo ciudadano no arroja papeles a la calle porque la ley lo sanciona (regulación legal), porque la sociedad lo ve mal (regulación cultural o social) o porque su propia conciencia le dice que no lo haga (regulación moral).

Idealmente un individuo puede regularse (y ser regulado) más fácilmente, cuando lo que dictan estos tres mecanismos confluyen. Sin embargo, lo que ellos dictan en nuestros contextos de interacción cotidiana no siempre coincide (p.5).

La cultura ciudadana, entonces, surge del ejercicio, del operar de la existencia colectiva, del existir con otros, del convivir, del vivir con, del participar, del hacerse parte de, que es la única forma posible de existencia humana. Es en ella donde se hace posible la condición ciudadana, la satisfacción de las necesidades humanas fundamentales, el despliegue y ejercicio de los derechos inherentes a las personas y también de los deberes que surgen del existir social, del reconocimiento de la alteridad u otredad que enriquece la individualidad y a la vez hace posible y singulariza a cada ser humano, a cada persona².

Para desplegarse tiene que enfrentarse a seis sesgos que dificultan la ciudadanía: 1. El economicista: se considera al supuesto mercado como el principal principio organizador de las relaciones humanas y la constitución del actor autónomo e individual iniciando relaciones contractuales de mercado. 2. El político: creencia de que la centralización como manera más apropiada de tratar temas como: la globalización, los derechos y libertades, las desigualdades sociales y económicas, las diferencias de poder, en donde se justifican las formas de dominación, disponiendo a la vez de mecanismos frecuentemente inadecuados para las tomas de decisiones. 3. El Judeo-cristiano: la noción de la salvación humana y los intereses de la supervivencia impiden los derechos de existencia de todas las otras especies y cosas y la supremacía de la especie es específicamente justificada sobre la

² Formación en Cultura ciudadana. Antonio Elizalde & Patricio Donoso.
<https://studylib.es/doc/6210794/formacion-en-cultura-ciudadana>



base de nuestra presunta adaptabilidad a nuestras capacidades racional/cognitivas. 4. El socio-cultural: se presenta una tendencia de mercantilización de lo cultural y la comprensión genérica de la cultura blanca/occidental como propiamente la cultura. 5. El masculino: se tiene la imposición consecuente de un modelo inadecuado de relaciones entre los géneros, donde las estructuras de poder están centradas en el patriarcado. 6. Revocación de las dimensiones materiales e ideales: se presenta a occidente como mercader en sistemas, dogmas y artefactos espirituales³.

II. Metodología

El estudio fue elaborado por la empresa Tecnologías y Servicios Contacta S.A.S BIC, con la financiación del Convenio entre la Escuela de Gobierno y Liderazgo y la Corporación de Desarrollo y Paz del Canal del Dique y Zona costera.

Fecha de realización: 17-11-2022 a 06-12-2022.

Población: Hombres y mujeres en contextos urbanos y rurales, segmentados en distintos rangos de edad: adolescentes, jóvenes, adultos y adultos mayores que residen en la ciudad.

Tipo de investigación: Muestral.

Población base: 1.013.389 habitantes

Tamaño de la muestra: 2.070 encuestas.

Margen de error: 2.16.

³ Formación en Cultura ciudadana. Antonio Elizalde & Patricio Donoso.
<https://espacioyciudad.com/wp-content/uploads/2019/02/Formacion en Cultura Ciudadana.pdf>



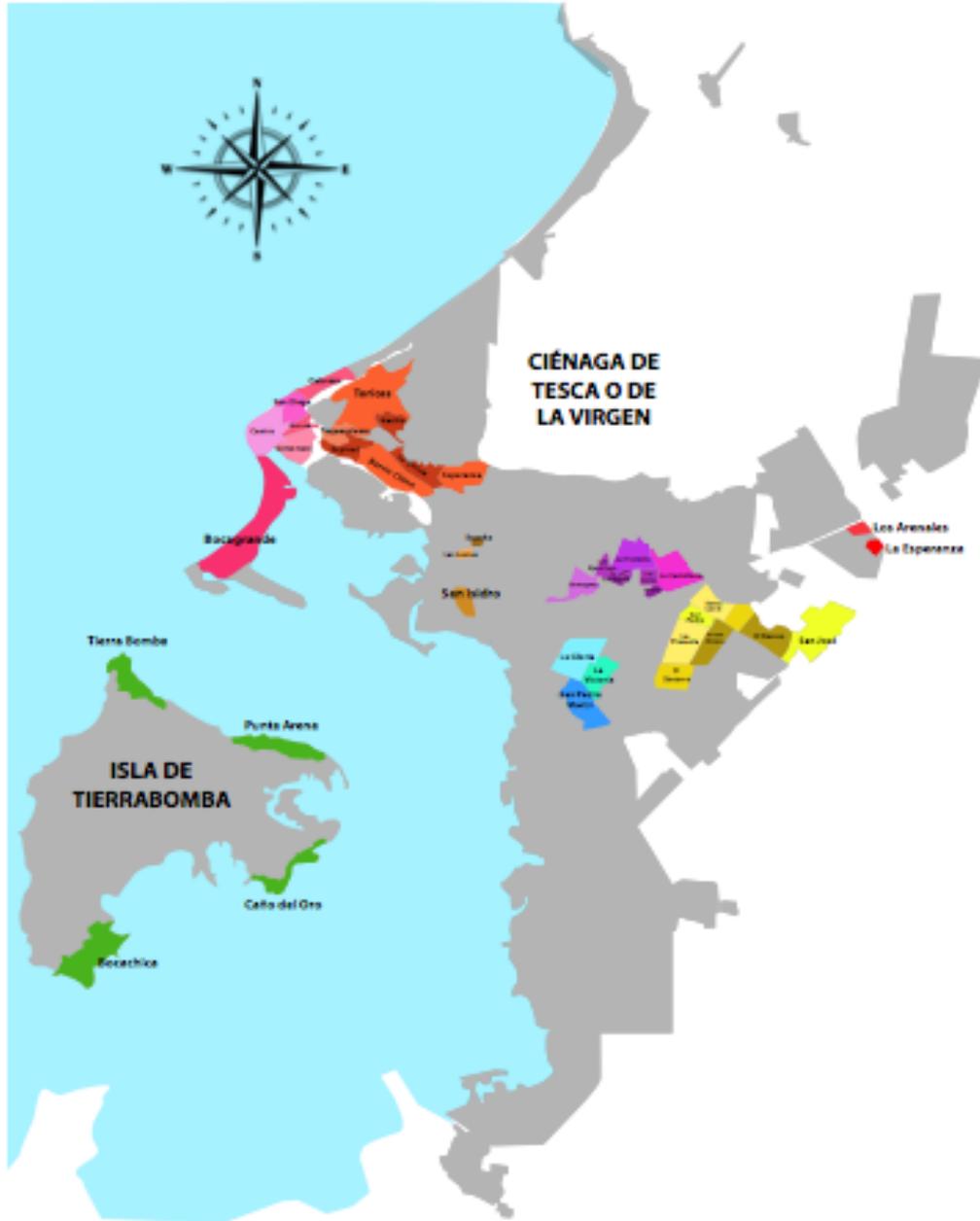
Nivel de confianza: 95%.

Descripción del trabajo de campo: las entrevistas a campo abierto se realizaron entre el 17 de noviembre y el 6 de diciembre, de domingo a domingo. De 8 a 10 encuestadores por día, se fue levantando la data, en un principio en los centros comerciales Mall plaza, Caribe Plaza, La Plazuela y La Castellana, como sitios de aglomeración y disposición, donde aplicaron un instrumento que tomaba diligenciar entre 15 y 25 minutos.

Paralelamente una encuestadora visitaba Punta Arena, Caño de Loro, Bocachica y Tierrabomba. Con los resultados parciales de este primer abordaje, los encuestadores se trasladaron al centro de la ciudad, como lugar de confluencia de los cartageneros. Y hecho todo esto, ingresaron a los barrios, casa a casa, mediante selección aleatoria que se derivó del reconocimiento de la subdivisión administrativa de la ciudad por Unidades Comunales de Gobierno y la descomposición en barrios, manzanas y cuadras.



BARRIOS ENCUESTADOS CARTAGENA DE INDIAS



En total, fueron cubiertos 39 barrios de 10 UCG, más un grupo No definido que no se reconoció dentro de la división territorial de la ciudad, y cuatro localidades rurales de las islas.

Fuente: elaboración propia.



III. Resultados de la encuesta

Estos fueron los resultados del estudio, que siguen un orden apenas dispuesto para la narrativa:

a. Datos demográficos

En total la encuesta consultó a 1.028 hombres y 1.034 mujeres, en congruencia con el diseño muestral acordado. El 37,18% pudo identificar el nombre del barrio en el que vive, pero no la Unidad Comunal de Gobierno a la que este pertenece, mientras que el 85,6% no se reconoció dentro de ningún grupo étnico. El 97,8% carecía de correo electrónico, pues aparentemente tiene otras formas de comunicación digital. El 74,8% vive en Cartagena desde hace más de 6 años (el 3,24% reportó origen venezolano). El 7,05% tenía formación básica primaria; el 66,25%, formación básica secundaria, y el 22,8% formación profesional. Un 27,8% de los encuestados dijo ser empleado; el 36%, trabajador por cuenta propia, y el 17,1, desempleado.

b. El derecho a la ciudad

Definido como “el derecho de todos los habitantes a habitar, utilizar, ocupar, producir, transformar, gobernar y disfrutar ciudades, pueblos y asentamientos urbanos justos, inclusivos, seguros, sostenibles y democráticos, definido como bienes comunes para una vida digna”, este eje del Plan Decenal de Cultura Ciudadana, tiene retos en Cartagena.

Si bien el 72,7% hace uso de los colegios; el 69%, de las iglesias; el 49,59% de los parques, y el 42,06% de los escenarios deportivos, apenas el 32,54% acude a las zonas verdes y el 21% a las bibliotecas, porque, o no hay en su barrio o se encuentran en mal estado.



Los porcentajes más alto de “no, porque no hay”, corresponden a zonas verdes (11,83%) y centros de salud (11,44%). Los porcentajes más altos de: “Sí, pero no lo recomienda”, fueron para escenarios deportivos (25,78%), parques (24,96%) y zonas verdes (24,77%).

Cuadro 1

¿Usted hace uso de...?

	SI	NO	SI, PERO NO LO RECOMIENDA	NO, PORQUE NO HAY
La escuela	72,67%	22,4%	4,54%	0,39%
La iglesia	69,97%	22,36%	6,86%	0,8%
La estación de policía	36,79%	36,89%	21,54%	4,78%
Zonas verdes	32,54%	30,85%	24,77%	11,83%
Centros de salud	41,24%	24,24%	23,08%	11,44%
Escenarios deportivos	42,06%	26,07%	25,78%	6,08%
El parque	49,59%	19,85%	24,96%	5,6%
La biblioteca	20,96%	50,12%	6,95%	21,97%

Fuente: elaboración propia.

i. El orgullo y sus razones.

El 43,12% de los cartageneros y cartageneras piensa que la ciudad recibe y apoya a los migrantes; el 41,7% que la ciudad va bien pero aún le falta; el 37,1% que hoy tiene hoy mejor educación que antes, y el 32,4%, que hoy genera más oportunidades que hace unos años.

En contrario, los encuestados no creen que: hoy tengamos menos corrupción que hace unos años (79,4%), lo cual implicaría echar una mirada al discurso; ni que los índices de



inseguridad estén bajando (79,04%), ni que la ciudad respete los derechos humanos (71,03%) ni que la calidad de los servicios públicos sea mejor (69,85%).

Cuadro 2

ESTÁS DE ACUERDO QUE CARTAGENA...	En desacuerdo	De acuerdo	Ni de acuerdo Ni desacuerdo
Es hoy una ciudad con mejor educación	54,76%	37,13%	8,11%
Tiene menos corrupción que hace unos años	79,38%	14,05%	6,57%
Recibe y apoya a los migrantes	30,37%	43,12%	5,89%
Va bien, pero aún le falta	50,31%	41,67%	8,02%
El servicio público es hoy mejor que antes	64,85%	28,05%	7,1%
Genera más oportunidades	59,39%	32,4%	8,21%
Respeto los derechos H.	71,03%	21,44%	7,53%
Los índices de seguridad de Cartagena han mejorado	79,04%	14,39%	6,57%

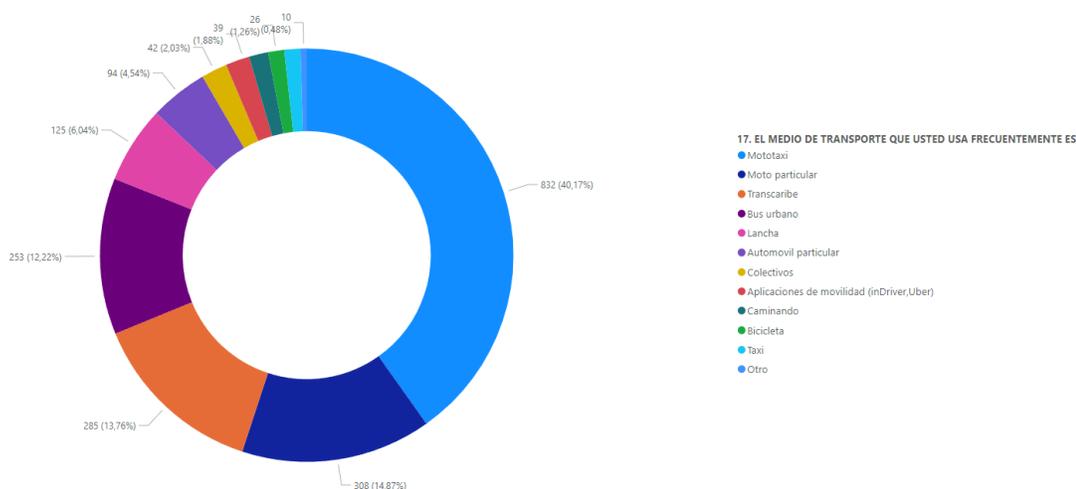
Fuente: elaboración propia.

ii. Transporte público

El estudio preguntó por el servicio de transporte público, que en tanto genere una movilidad eficiente, segura y accesible resulta de gran impacto para procesos de apropiación urbana. El 40,17% de los cartageneros y cartageneras encuestadas dijo que se moviliza en mototaxi, una modalidad informal de gran ascendencia principalmente en sectores populares, y el 14,87% en motos particulares. Transcaribe, en este contexto, es el tercer medio de transporte público (13,76%) más usado.

Gráfica 1

Medio de transporte usado con frecuencia

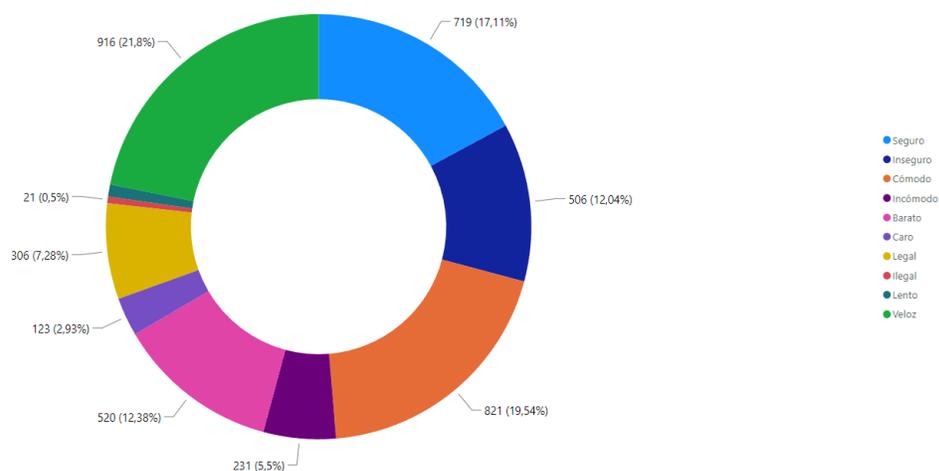


Fuente: elaboración propia.

Las mujeres son las que más utilizan las mototaxis (41,1% contra 39,2%) y los buses urbanos (14,7% contra 9,8%) pero los hombres los que más andan en motos particulares (16,9% contra 13%) y los que más se suben a Transcaribe (15,2% contra 12,4%).

Gráfica 2

¿Cómo es el medio de transporte público en el que usted se moviliza?





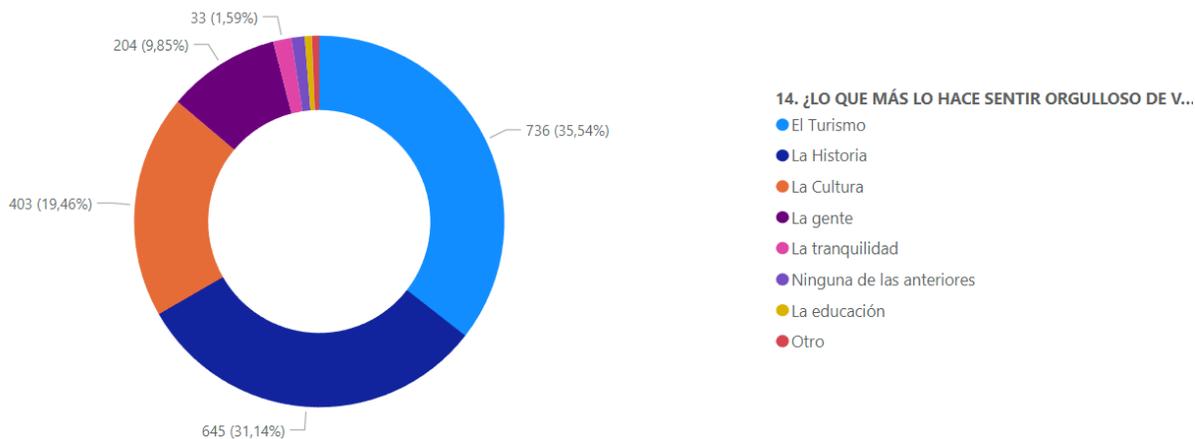
Cuando se les pidió la caracterización del servicio público que más usan, los encuestados y las encuestadas los calificaron de: veloz (21,88%), cómodo (19,54%), barato (12,40%), seguro (17,11%), lo cual, salvo, el primer caso, parece estar cambiando la semántica sobre los modos y usos de este transporte.

iii. El orgullo y sus razones

Con todo, los cartageneros y cartageneras sienten orgullo por la ciudad en la que habitan. De hecho, el 73,49% está orgulloso o muy orgulloso de su ciudad, principalmente por lo que representa desde ella el turismo (35,54%), la historia (31,14%) y la cultura (19,46%). El sentimiento está más afincado entre los jóvenes de 16 a 19 años y los mayores de 60 años, así como en las zonas rurales de la zona de islas.

Gráfica 3

¿Qué lo hace sentir orgulloso?



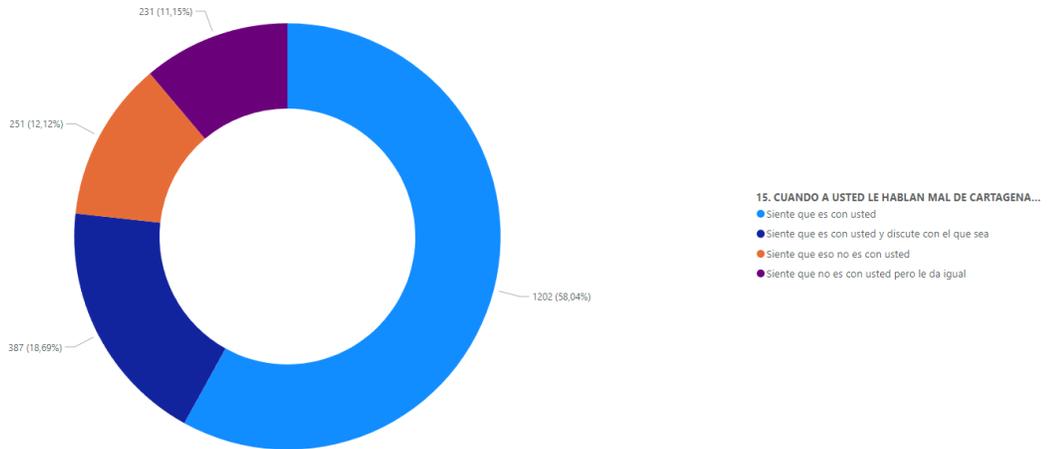
Fuente: elaboración propia.

Ese sentido de pertenencia aflora más cuando hablan de la ciudad. En estos casos, el 58,04% de los ciudadanos y ciudadanas piensan que el asunto les incumbe y casi el 19% confiesa asumir una actitud de pelea para defender a Cartagena.



Gráfica 4

Si le hablan mal de Cartagena

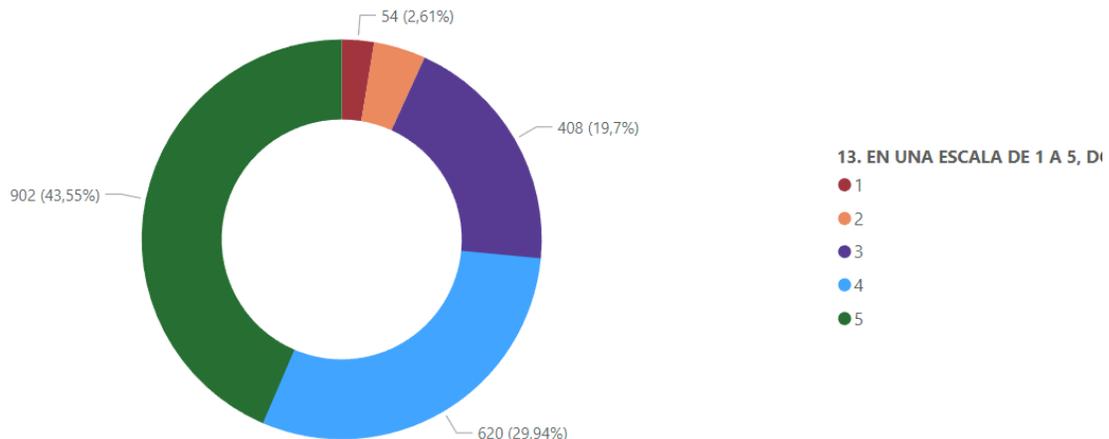


Fuente: elaboración propia.

Se trata de una actitud que manifiestan más las cartageneras, especialmente si son de las zonas rurales: el 62,67% respondió que las ofensas contra la ciudad son también contra ellas y se mostraron dispuestas a reaccionar para defenderla

Gráfica 5

¿Qué tan orgulloso se siente?





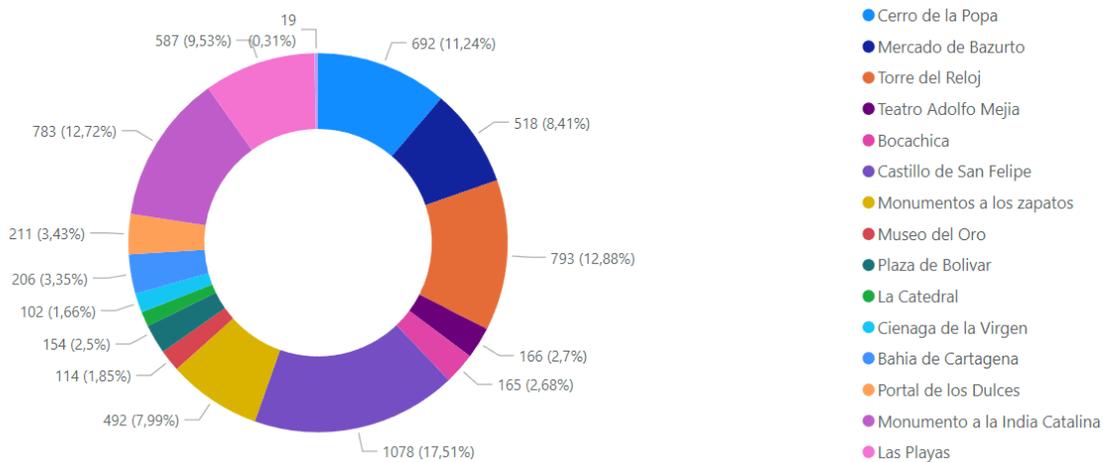
Se trata, en todos los casos, de actitudes connaturales que, tal como lo muestra el estudio, no se ven afectadas por ausencias de ciudad o de provisión de oferta pública, no obstante echarlas de menos.

Un hallazgo interesante es que si bien los cartageneros y cartageneras creen que la historia es lo que mejor define a la ciudad (45,39%), hubo una insistencia generalizada sobre el turismo como factor de admiración y estima.

Lo que aparentemente también están cambiando, son los símbolos de reconocimiento. La India Catalina, que fungía como el gran foco identitario, cede espacio en esta encuesta al Castillo de San Felipe de Barajas (17,51%) y a la Torre del Reloj (12,88%). En el nuevo listado aparecen también el Cerro de La Popa (11,24%) y el Mercado de Bazurto (8,41%).

Gráfica 6

Los símbolos de la ciudad



Fuente: elaboración propia.

c. Seguridad y confianza

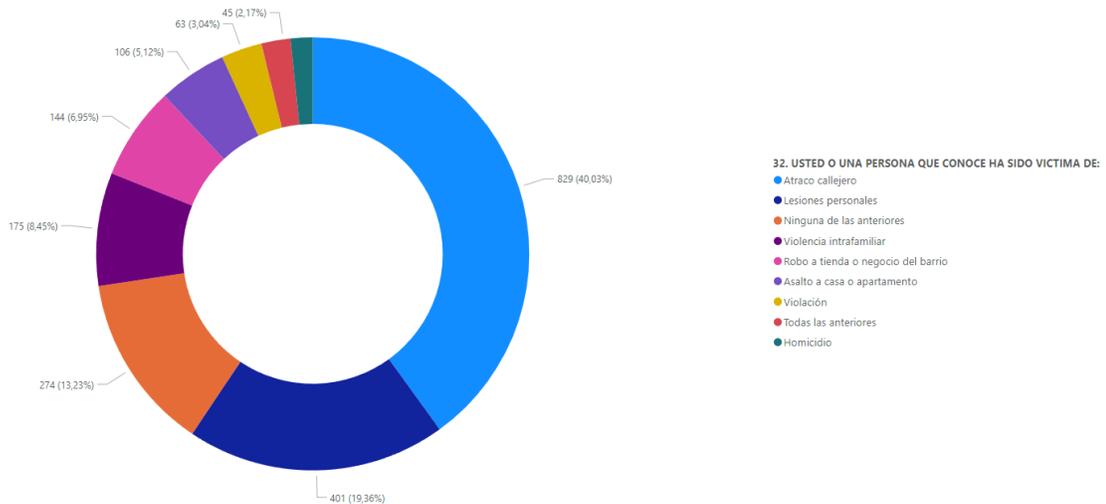


Otro elemento que parece obstruir el derecho a la ciudad es la seguridad. El 40,03% de los cartageneros y cartageneras dicen haber sido víctimas -o conocer a alguien que lo fue- de atraco callejero, mientras que en 19,36% sintió o se enteró de casos de lesiones personales.

Se trata de los episodios de inseguridad que más reconocen la percepción, a pesar de que el 13,23% niega cualquier tipo de afectación de inseguridad contra sí o contra otros.

Gráfica 7

Usted o una persona que conoce ha sido víctima de...



Fuente: elaboración propia.

Un capítulo aparte merece el fenómeno de violencia intrafamiliar, que lo dice haber padecido el 11% de las mujeres y el 5,93% de los hombres. Aunque la cifra es menor con relación a otras formmas agresivas, en sí mismo son datos inquietantes.

i. Los más seguros

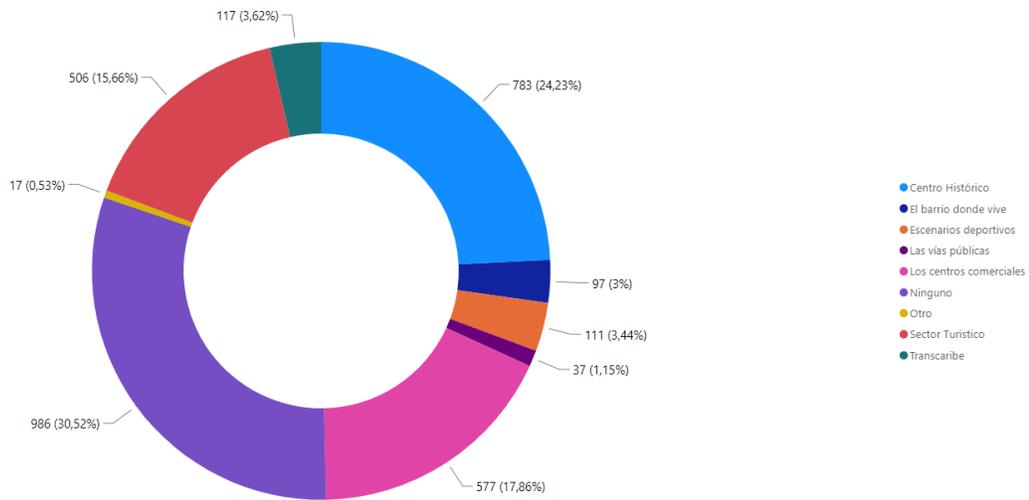
Los lugares más seguros de Cartagena según la percepción son: el Centro Histórico (24,23%), los centros comerciales (17,86%) y el sector turístico (15,66%). En contrario, los



menos seguros son: el barrio donde vive (3%) y las vías públicas (1,15%), lo cual indica que los cartageneros y cartageneras tienen más confianza en términos de seguridad en las apartadas zonas relacionadas con el turismo o el entretenimiento, que en las que directamente involucran a la comunidad, con una mayor propensión de riesgo entre las mujeres.

Gráfica 8

Los lugares más seguros



Fuente: elaboración propia.

Un 32,49% de los encuestados y encuestadas no reconoció seguridad en ninguno de los lugares que fueron listados en el instrumento.

La cercanía de la inseguridad fue confirmada con la pregunta del estudio que hacía referencia sobre la presencia de actividades delincuenciales en el barrio.

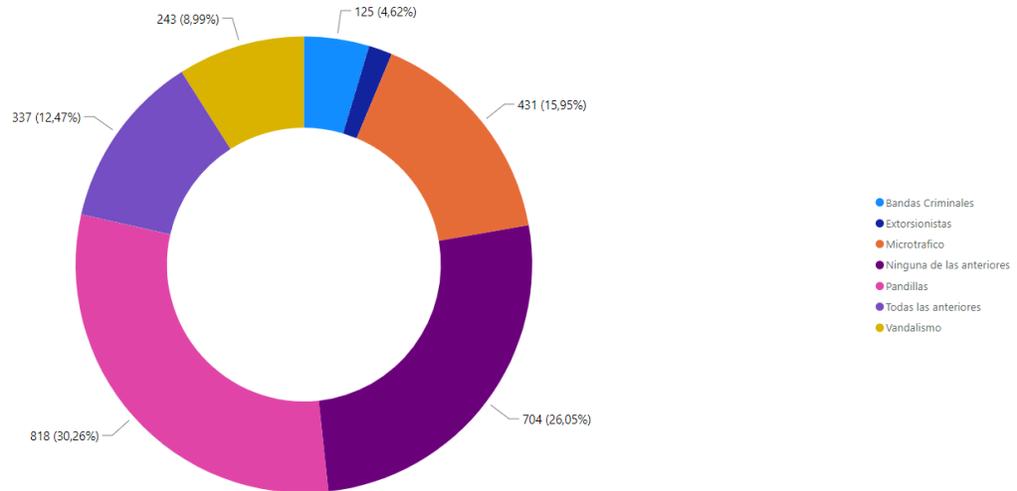
No obstante que el 26,05% negó la presencia de delincuentes en los alrededores, un 30,26% de los encuestados confesó presencia de pandillas en su comunidad y un 15,95%



de microtráfico. Un 4,63% advirtió sobre presencia de bandas criminales y un 9% de vándalos que causan desmanes sobre la infraestructura pública y el mobiliario urbano.

Gráfica 9

En su barrio hay presencia de



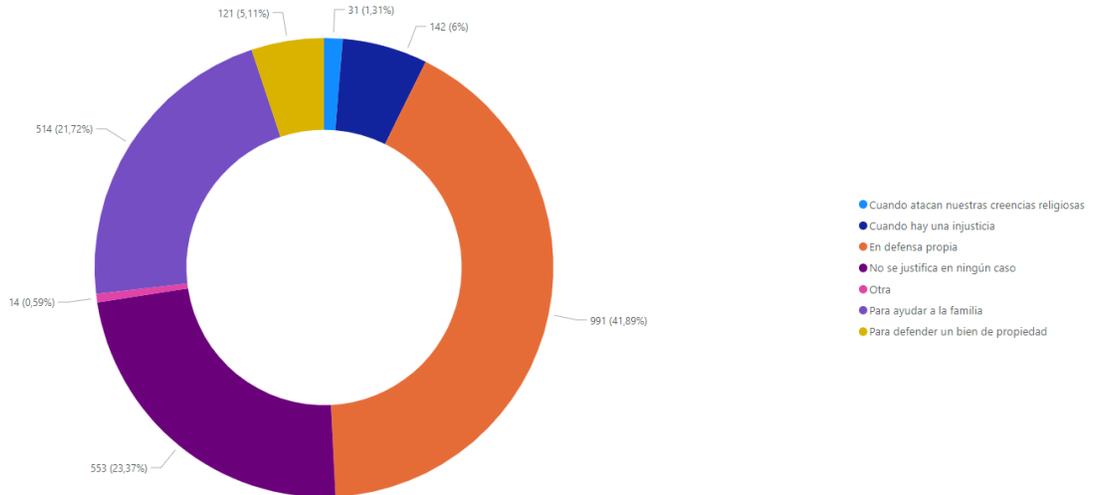
Fuente: elaboración propia.

El 26,72% de las cartageneras y el 20,32% de los cartageneros, rechazaron toda forma de violencia. Sin embargo, el 44,33% la justificó en defensa propia y el 20,4% para ayudar a la familia.



Gráfica 10

La violencia se justifica cuando...



Fuente: elaboración propia.

ii. Los vecinos que no quieren

Esos indicadores van de la mano con la tolerancia frente a los perfiles de sus vecinos. Mientras el 7,9% no toleraría tener cerca en la vecindad a un narcotraficante, el 9,10% rechaza la presencia de un drogadicto. Un 6,78% no acepta a un guerrillero y un 5,41% a un ex paramilitar.

La intolerancia fue mayor entre las mujeres que en los hombres. Mientras que el 62% de aquellas no acepta a ninguno de los personajes de la lista, el 48% de estos opinó en el mismo sentido.

Por edades, los más intolerantes fueron los jóvenes entre 16 y 19 años, el 77% de los cuales dijo que no conviviría con drogadictos, narcotraficantes, alcohólicos, políticos, exguerrilleros, ex paras o corruptos, entre otros.

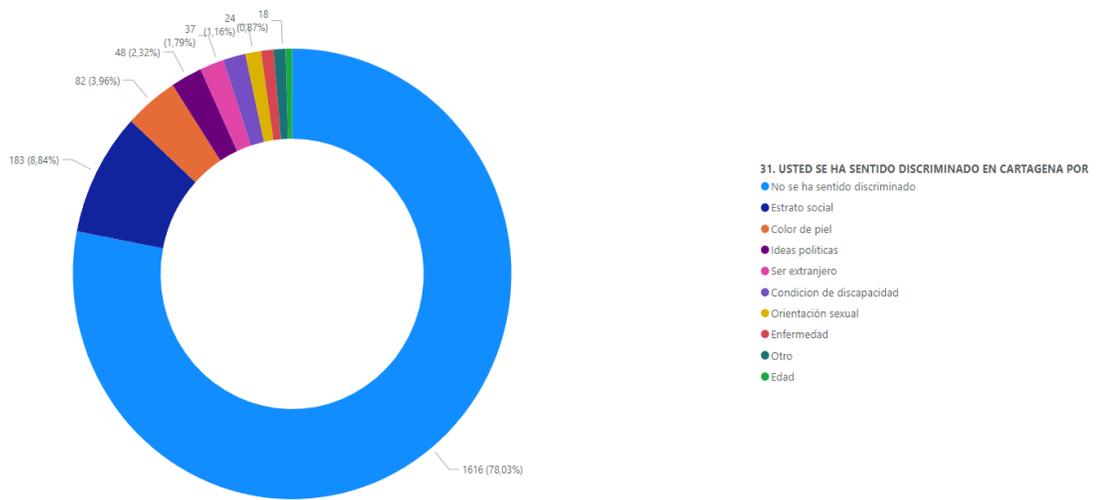


La discriminación en Cartagena fue reconocida por el 22% de la población, y entre este, un 8,84% de la población dijo haber sentido esa segregación por estrato social y el 3,96% por color de piel y el 2,32% por ideas políticas.

Los hombres (26%) se sienten más discriminados que las mujeres (18%) y por edades los que más manifiestan este tipo de exclusión son los mayores de 60 años (33%).

Gráfica 11

Usted ha sido discriminado por



Fuente: elaboración propia.

Para indagar más elementos que connotaran eventuales manifestaciones violentas, el estudio preguntó por situaciones que pudieran estar ocurriendo en el barrio. El 19,41% asumió como normal que la gente se pelee en la calle, el 14,33% que haya fiestas ruidosas hasta el amanecer, el 10,79% que un vecino discuta con otro y el 9,32% que un hombre maltrate a su pareja. Tal normalización se debería más a la repetición de conductas de esa naturaleza, lo cual reitera la atmósfera de inseguridad que ya se identificaron en capítulos anteriores.

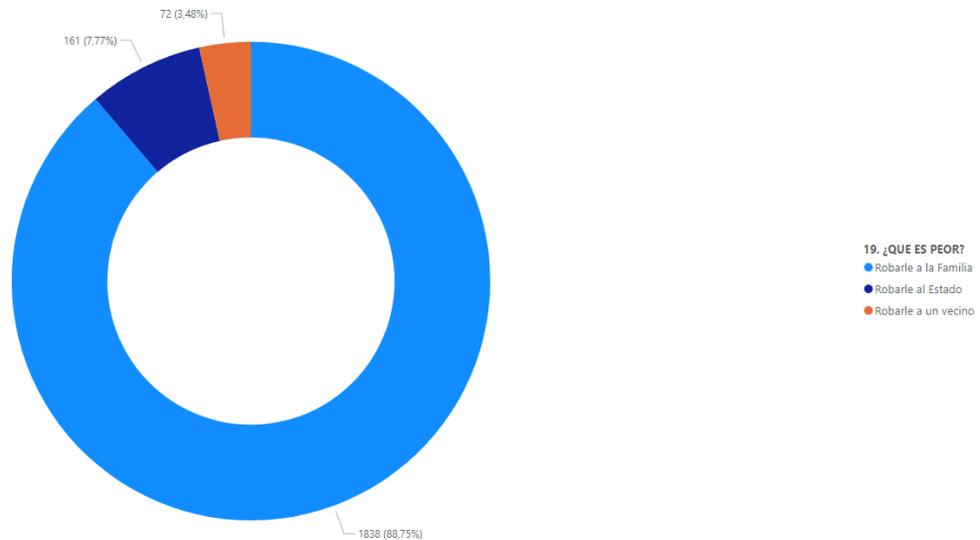


d. Ética y transparencia.

“Si no tomamos nota de lo caro que sale la falta de ética en dinero y en dolor, el costo de la inmoralidad seguirá siendo imparables. Y aunque suene atópico seguirán pagando los más débiles”. Adela Cortina.

Aquí el estudio encontró una confusión generalizada en la percepción de los cartageneros y cartageneras. Puestos en una balanza, creen que es peor robarle a la familia (88,7%) que al Estado (7,7%). Pero consideran que es peor robarle al estado, que significa a la postre robarse a sí mismo, que robarle al vecino (3,48%).

Gráfica 12
¿Qué es peor?



Fuente: elaboración propia.

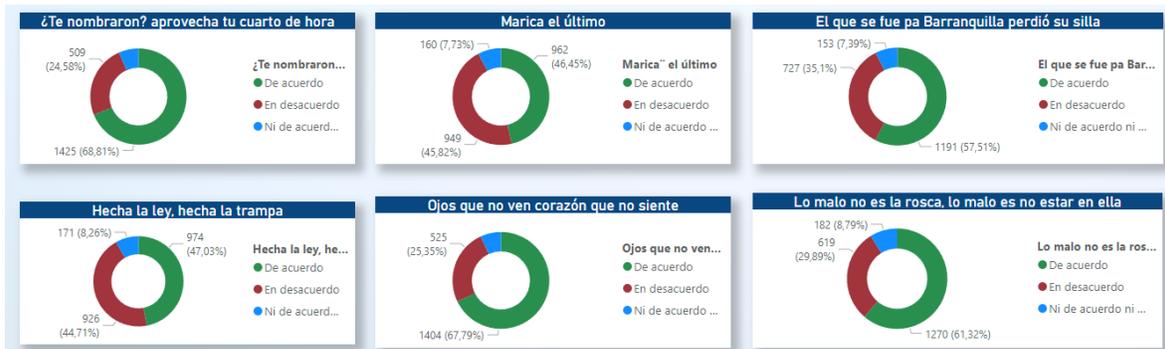
Ante las frases clásicas que denotan resistencia o complacencia frente a fenómenos de corrupción, el estudio detectó una división entre cartageneros y cartageneras. Sobre



“marica el último”, que denota la actitud del avivato que aprovecha la oportunidad para beneficio personal o de grupo, el 46,45% estuvo de acuerdo y el 45,82% en desacuerdo. Lo mismo ocurrió con “hecha la ley hecha la trampa” (47,03% de acuerdo y 44,71% en desacuerdo), “papaya puesta papaya partida” (47,5% de acuerdo y 45,05% en desacuerdo) y “que robe pero que haga” (49,20 de acuerdo y 42,30 en desacuerdo). Al comparar estos resultados con los del año 2021, se nota un retroceso en la escala de percepciones, pues, por ejemplo, mientras hace un año el 67,2% estaba en desacuerdo con “lo malo no es la rosca, lo malo es no estar en ella”, en el 2022 se invirtió literalmente la ecuación: el 61,32% está de acuerdo contra un 28,89% en desacuerdo.

Gráfica 13

Sobre las frases.. ¿usted está de acuerdo o en desacuerdo?



Fuente: elaboración propia.

e. Participación y confianza

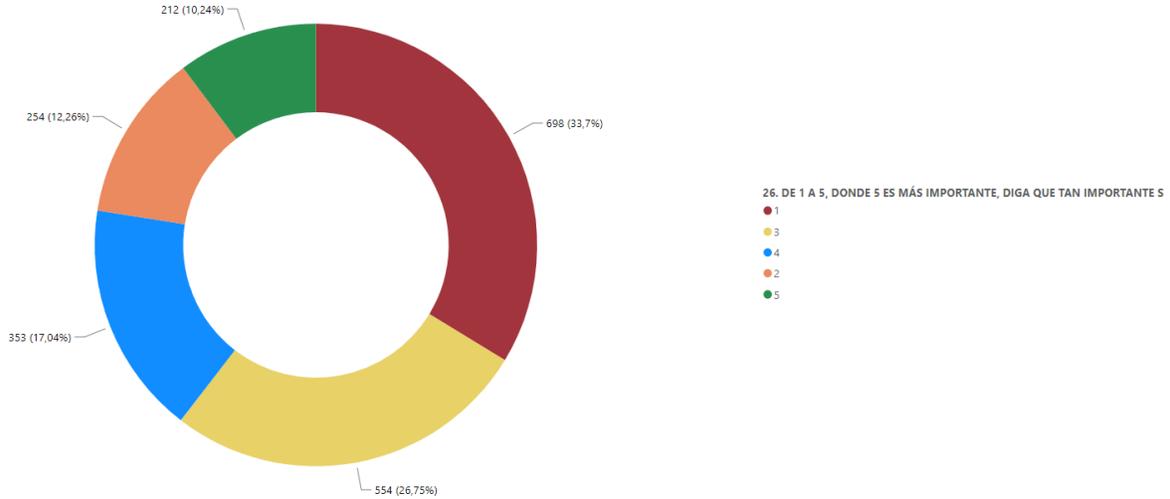
La participación es la elocuente manifestación de confianza de los ciudadanos con el estado y la sociedad en la que se encuentran inmersos.

Las mujeres (40.82%) le dan más importancia a participar en la actividad pública que los hombres (26,85%). Por grupos poblacionales, esta importancia va descendiendo (55%) a los más jóvenes (20,14%).



Gráfica 14

Importancia de la participación en actividades públicas

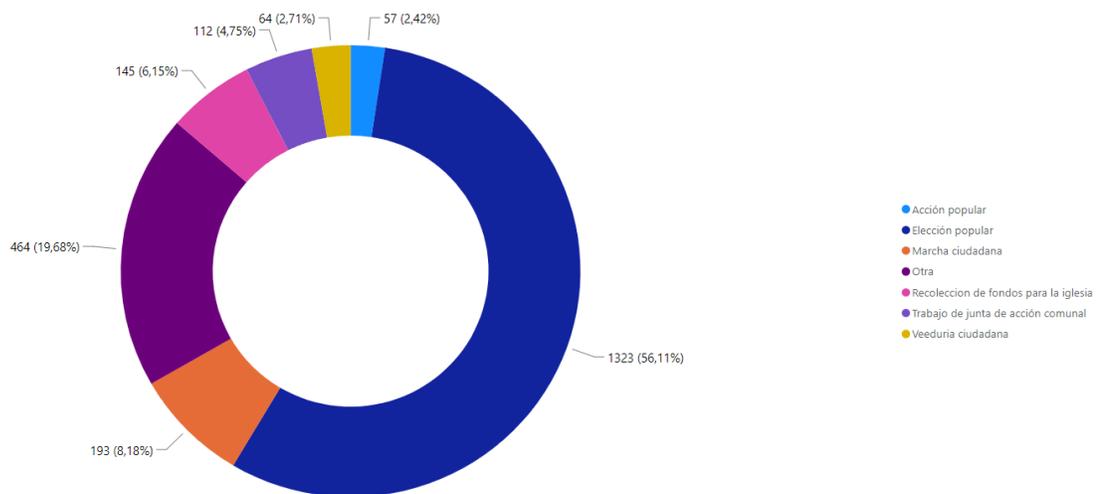


Fuente: elaboración propia.

Sin embargo, la principal participación en una actividad pública se concentra en la elección popular (56,11%). La segunda actividad es, de lejos, la marcha ciudadana (8,18%).

Gráfica 15

Actividades públicas en las que ha participado

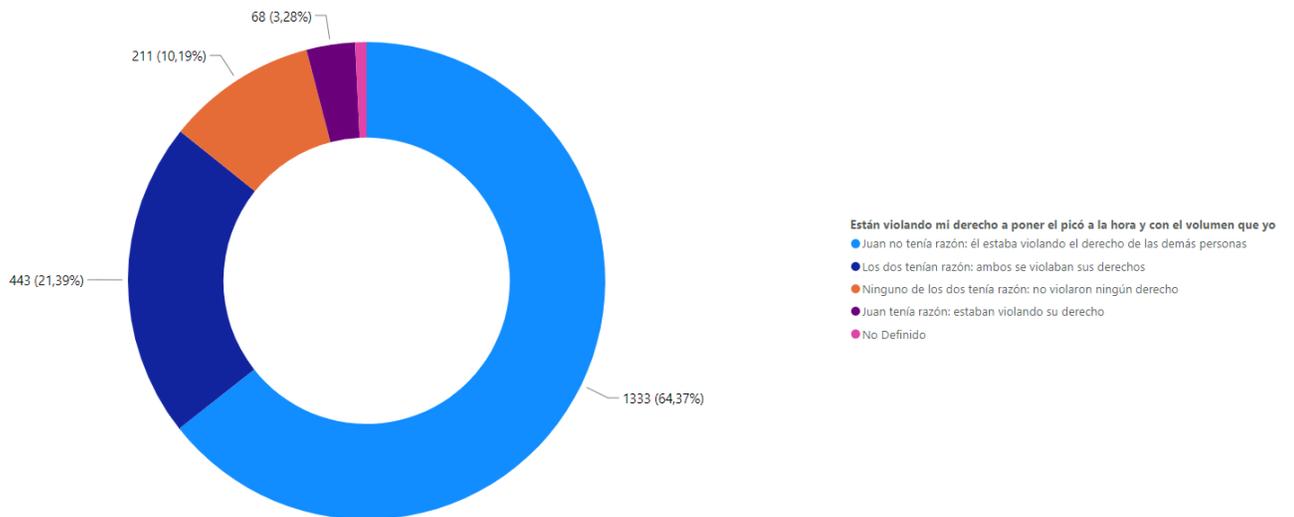


Fuente: elaboración propia.



Aquí hay evidentemente una oportunidad de mejora, que, sin embargo, debe empezar por la claridad de los propios ciudadanos. Frente al caso: “Juan se mudó del barrio Herrera al barrio El Auxilio. En aquel barrio ponía el Picó a gran volumen y quiso hacer lo mismo en su nueva comunidad. Los vecinos protestaron y Juan les contestó: “Están violando mi derecho de poner el picó a la hora y con el volumen que yo quiera”. Los ciudadanos respondieron:

Gráfica 16
¿Quién tiene la razón?



Fuente: elaboración propia.

A pesar de que el 64,4% de la población encontró la equivocación de Juan, a la luz del sentido de otredad que señalaba el marco de referencia de este estudio, el 21,4% señaló que ambos tenían razón; el 10,2% que ninguno tenía razón, y el 3,28% que la razón que le cabía a Juan.



Cuadro 3

Acuerdos

¿Usted haría acuerdos con..?		SÍ	NO	DEPENDE
Alcalde	☹️	29,13%	34,70%	36,17%
Concejales	☹️	21,80%	46,98%	31,20%
Ejército	☹️	36,31%	25,70%	37,95%
Policía	😊	43,55%	21,40%	34,90%
Políticos	☹️	21,20%	46,84%	31,90%
Fiscalía	☹️	32,11%	23,80%	44,80%
Empresa donde trabaja	☹️	36,50%	33,85%	29,60%

Fuente: elaboración propia.

Los cartageneros y cartageneras no quieren hacer acuerdos con políticos o concejales 46,84% y 46,98% respectivamente. La actividad que más confianza genera es la Policía, probablemente por el clima de inseguridad que hay en la ciudad y la confianza que esta institución podrían generarle.

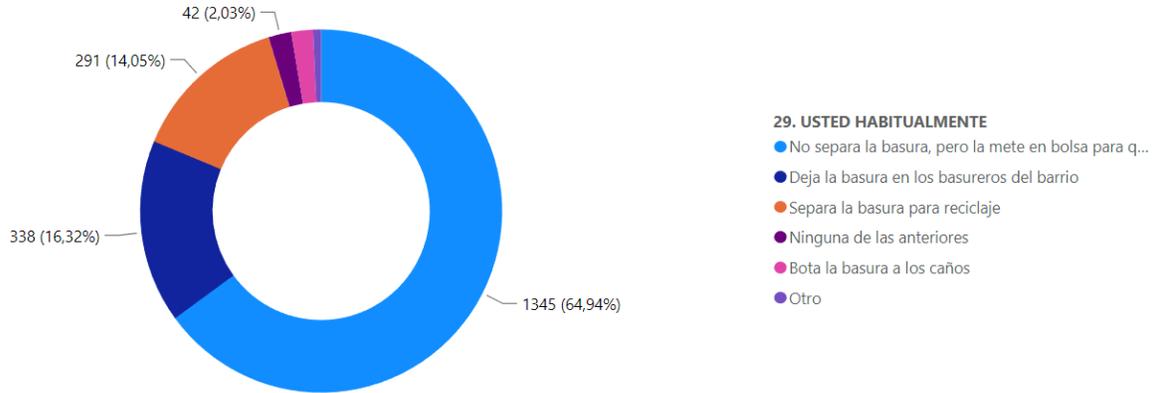
f. Sostenibilidad ambiental

La ciudadanía ambiental es la evolución de la vida en sociedad que revaloriza el contenido de las relaciones políticos–sociales, entre individuos y grupos en la perspectiva de construir un nuevo pacto social en el que el ambiente sea un factor básico a preservar y con ello asegurar la sobrevivencia propia de la sociedad.



Gráfica 17

Usted habitualmente

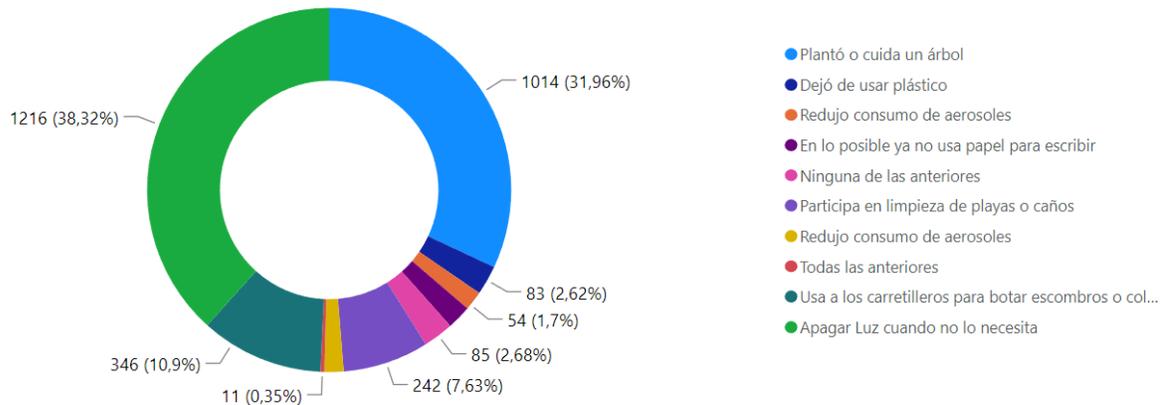


Fuente: elaboración propia.

La responsabilidad ambiental de los cartageneros y cartageneras se remiten a apagar la luz cuando no se necesita (38.32%) y a plantar y cuidar un árbol (31,96%). El consumo de aerosoles, uso del plástico y la reducción de papel para escribir, resultaron marginales dentro de los resultados.

Gráfica 18

Frente a la responsabilidad ambiental, usted...



Fuente: elaboración propia.



La tendencia se confirma con la pregunta sobre los hábitos en casa. El 65% dice que no separa la basura, aunque sí la mete en bolsa para que el carro la recoja; el 16,32% deja los desperdicios en los basureros del barrio, y el 2% bota la basura en los caños. Como se puede advertir, la búsqueda de la ciudadanía ambiental en Cartagena es una tarea pendiente.

IV. Conclusiones

1. El 37,1% de los cartageneros reconoce el barrio donde habita, pero no la Unidad Comunal de Gobierno a la que pertenece. El 85,6% no se reconoció dentro de ningún grupo étnico específico. En ambos casos se trata de una oportunidad para educar sobre el reconocimiento del entorno político y el autoreconocimiento.
2. El derecho a la ciudad de cartageneros y cartageneras, se enfrenta a dos grandes obstáculos: la inseguridad y la oferta pública. Sobre lo primero, los cartageneros y cartageneras dicen enfrentar una doble fenomenología delictiva: el atraco callejero y las lesiones personales. Ello ampara su percepción de que la inseguridad no solo no se ha frenado, sino que ha aumentado. Sobre lo segundo, echan de menos, principalmente bibliotecas, parques y zonas verdes.
3. Los cartageneros y cartageneras se sienten más seguros en los lugares históricos y turísticos que en su propia calle o barrio, lo cual hace que la seguridad sea un asunto lejano y no de cercanía.
4. Tanto los cartageneros como las cartageneras sienten orgullo por su ciudad, de la mano del turismo, y se muestran dispuestos y dispuestas, inclusive, a “pelear con el que sea” por la ciudad. La simbología de la ciudad -eso sí- ha cambiado: mientras empiezan a descender íconos como la India Catalina, en el imaginario de los cartageneros se asoman el Castillo de San Felipe de Barajas y el Mercado de Bazurto.
5. El estudio detectó señales de normalización ciudadana sobre la ocurrencia de actos de violencia, como las pleas callejeras, las discusiones entre vecinos y el maltrato intrafamiliar, más por la inistencia de estos que por la aceptación de las conductas.



En este sentido halló una justificación de la violencia en casos de defensa personal o de la familia, que podrían recogerse de existir una mayor confianza de los ciudadanos en sus instituciones.

6. Los cartageneros y cartageneras reconocen la corrupción, pero se dividen a la hora de enfrentarla con decisión. En este sentido creen que el fenómeno ha ido creciendo, y en medio de esa atmósfera volvieron a legitimar frases de normalización de la conducta, como “marica el último”, “papaya puesta papaya partida”, “que robe pero que hagan”.
7. Ni los cartageneros ni las cartageneras parecen dispuestos a hacer acuerdos con políticos ni con los concejales; prefieren hacerlo con la Policía. Se trata de una manifestación de desconfianza en la que, si bien está dirigida, puede estar afectando la relación con otros actores de ciudad.
8. La actividad pública es más valorada por las mujeres que por los hombres, pero en la que más participan unas y otros, son las elecciones, dejando de lado actividades que bien podrían reivindicar su sentido de ciudadanía política.
9. El transporte público por excelencia en Cartagena es el mototaxismo que, cuando no, se ve reforzado por las motos particulares. Las mujeres de Cartagena son las que más hacen uso esta modalidad, así como del bus urbano, lo cual deja preguntas sobre los roles de la casa.
10. La ciudadanía ambiental es una tarea pendiente en Cartagena, como quiera que ciudadanos y ciudadanas asocian su responsabilidad a apagar los bombillos cuando no es necesario o a sembrar y cuidar un árbol. Actividades vitales como reciclar o sustituir consumos dañinos, son marginales.
11. La tolerancia por las diferencias parece estar cediendo terreno en Cartagena. Los jóvenes y las mujeres son los que más se resisten a coexistir en la vecindad con ciudadanos que estuvieron vinculados con alguna actividad delictiva (guerrillero o paramilitar) o tipologías como el alcoholismo o la drogadicción.



12. Si bien la discriminación parece estar descendiendo, en favor de la inclusión de minorías sexuales, por ejemplo, donde la hay aparece asociada al estrato social de cartageneros y cartageneras.
13. La regulación legal parece estar primando sobre la moral y la social entre cartageneros y cartageneras, lo cual se convierte en una oportunidad de mejoramiento para las autoridades.
14. En general, el estudio detectó una confusión generalizada en hábitos y costumbres de cultura ciudadana, dando espacio a un proceso de intervención envolvente con sentido educativo.

V. Referencias

- Borja J. & Muxí, Z. (2003) El espacio público, ciudad y ciudadanía Ed. Electa, Barcelona.
- Escalante Gonzalbo, F. (1995): El problema de la ciudadanía. Moralidad, orden y política, Estudios Sociológicos, Vol. XIII, N° 39, México, D.F.
- Escuela de Gobierno y Liderazgo & LAB3C (2021). Documento de Formulación del Plan Decenal de Cultura Ciudadana y Cartageneidad.
- Jiménez, I.; Barrios, A.; Mariñas, L.; Molina, M (2017). La ciudad empática: Hacia un nuevo modelo de sociabilidad urbana. Libro de Actas del 3er Congreso Internacional de Construcción Sostenible y Soluciones Eco-Eficientes.
- Kymlicka, W. & Norman, W. (2002). El retorno del ciudadano. Una revisión de la producción reciente de la teoría de ciudadanía. Módulo: aproximaciones teóricas: Estado. Lima.
- Rincón, M. T. (2006). Cultura ciudadana, ciudadanía y Trabajo Social. PROSPECTIVA. Revista de Trabajo Social e intervención social, núm. 11, pp. 46-65.
- Ruiz, J.M. & Murrain, W. (2012) La cultura ciudadana y la agenda de políticas de seguridad, en Antipodas de la violencia: desafíos de cultura ciudadana para la crisis de (in) seguridad en América Latina. BID-Corprovisionarios.
- Sojo, C. (2002). La noción de ciudadanía en el debate Latinoamericano. Revista de la Cepal, 76.



ESCUELA DE GOBIERNO
Y LIDERAZGO



Conservación
Desarrollo y Paz
del Canal del Dique y Zona Costera

CONTACTA



, transparente, empoderada y segura

1.

2. Movilidad

24.1

3. Transparencia

35, 20,

4. Ambiental

30, 29,

5. Tolerancia/confianza

23, 37, 36, 31, 22, 21, 19,

6. Seguridad

34, 33, 32, 24.3, 24.8

7. Seguridad económica

28,

8. Orgullo/Relación con la ciudad/Participación.

24.2, 24.4, 24.5., 24.6, 24.7., 25, 26.2, 18, 17, 16, 15, 13, 14, 12,